CONTRATO:	**Contrato No. 053 de 2024 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y SERKET S.A.S.**
CONTRATISTA	**SERKET S.A.S.**
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	**LUKAS GRISALES SALDARRIAGA**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Se contrata el servicio de estudio y diseños del sistema eléctrico existente en la sede central y sedes a nivel desconcentrado de la RNEC para la viabilidad de la implementación de una solución de energía alternativa mediante paneles solares conforme al cumplimiento de la norma RETIE**
CIUDAD:	**BOGOTA**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**20/11/2024**
FECHA DE INICIO:	**30/11/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**27/12/2024**
INFORME NRO.	**3**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	**18/12/2024 al 24/12/2024**
FECHA PRESENTE INFORME:	**24/12/2024**

ACTIVIDADES

Se contrata el servicio de estudio y diseños del sistema eléctrico existente de la sede central y sedes del nivel desconcentrado de la RNEC para la viabilidad de la implementación de una solución de energía alternativa mediante paneles solares conforme al cumplimiento de la norma RETIE

Para la ejecución de las actividades técnicas establecidas en el alcance del presente contrato, se desarrolló:

- Informe de la red eléctrica existente (conforme al cumplimiento de la norma RETIE).
- Memorias de cálculo de los diseños elaborados (conforme al cumplimiento de la norma RETIE)
- Memoria de responsabilidad de los diseños entregados (conforme al cumplimiento de la norma RETIE).
- Cuadro detallado de actividades que se requieren desarrollar para el contrato de obra que se derive de los diseños entregados (conforme al cumplimiento de la norma RETIE).
- Presupuesto detallado con Análisis de Precios Unitarios de la obra (Con su respectiva especificación técnica).
- Programación de obra.
- Estudio del mercado (5 cotizaciones) relacionado a la obra que se derive de los diseños entregados, que cumplan con las especificaciones técnicas y estándares mínimos de calidad (estos estándares deben de cumplir con la norma RETIE).
- Indicar si se deben tramitar licencias y/o permisos, y en qué términos, con el operador de red dependiendo del diseño de la solución fotovoltaica.
- Análisis de retorno de la inversión.
- Tres (03) planos originales (planos de ubicación, arquitectónicos y eléctricos) y una (1) memoria digital para cada una de las sedes.

Entregables - Google Drive

RECOMENDACIONES:

En constancia de lo anterior, se firma el presenta informe, a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre de 2024.

SUPERVISOR



JOHAN SEBASTIAN ARANGO DUQUE
COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL